

EXP-UNC: 45284/2013

RESOLUCIÓN CD N° 243/2013.

VISTO

La propuesta presentada por el Responsable del Grupo de Relatividad y Gravitación, Dr. Osvaldo M. MORESCHI, para que se concurse un cargo de Profesor Asistente con dedicación simple en esa área; y

CONSIDERANDO

Que la Comisión de Asuntos Académicos recomienda realizar el llamado a concurso solicitado;

Que este trámite está reglamentado por las Ord. HCS 8/86 (t.o.), y Ord. HCD 12/87;

Que se cuenta con el cargo necesario.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Llamar a concurso para cubrir un cargo de Profesor Asistente DS (código interno 115/21) en el Grupo de Relatividad y Gravitación.

ARTÍCULO 2°: Designar al Jurado de la siguiente manera:

Miembros Titulares:

Dr. Carlos A. CONDAT
(Prof. Titular – FAMAF)
Dr. Carlos N. KOZAMEH
(Prof. Titular - FAMAF)
Dr. Pablo SERRA
(Prof. Titular - FAMAF)

Miembros Suplentes:

Dr. Luis M. R. FABIETTI
(Prof. Titular – FAMAF)
Dr. Oscar A. REULA
(Prof. Titular - FAMAF)
Dr. Carlos B. BRIOZZO

ARTÍCULO 3°: Fijar como período de inscripción desde el 7 al 28 de octubre de 2013, inclusive, en el horario de 9 a 13 por Mesa de Entradas de la Facultad, Medina Allende s/n, Ciudad Universitaria.




ARTÍCULO 4º: El plan de trabajo al que se refiere el Art. 2º de la Resolución HCD 12/87 se especifica en el Anexo I de la presente. Las materias básicas mencionadas en el Art. 12º de la mencionada Resolución, son las establecidas en la Resolución HCD 34/00. Toda la información correspondiente estará a disposición de los interesados durante el período de inscripción en la Secretaría Administrativa de esta Facultad en la Ciudad Universitaria.

ARTÍCULO 5º: Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A NUEVE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL TRECE.

st


Dr. SERGIO A. CANNAS
Secretario General
FAMAF


Dra. ESTHER GALINA
DECANA
FAMAF

ANEXO I - RESOLUCIÓN CD N° 243/2013
PLAN DE TRABAJO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA
(Art. 2° de la Ordenanza del H. Consejo Directivo N°12/87).

CONCURSO

CARGO: Profesor Asistente Dedicación Simple (código 115/21).
ÁREA: Grupo de Relatividad y Gravitación.

Se requiere que el candidato posea el grado académico de Doctor o mérito equivalente y acredite antecedentes en la docencia universitaria en la etapa del ciclo básico y capacidad para desempeñarse como Profesor Asistente en las materias de la Licenciatura en Física de la FAMAF.

Se valorará positivamente la formación del postulante en el área de la Relatividad General, principalmente en una o más de las siguientes áreas: Lentes gravitacionales, descripción de materia oscura, Ecuaciones de movimiento de partículas.

El candidato designado se incorporará al grupo de Relatividad General y deberá participar de las actividades propias del grupo, tales como seminarios, reuniones y actividades en general del grupo.

La asignación de las tareas docentes para cada período lectivo se ajustará a lo fijado por el Artículo 45 del Estatuto Universitario. La persona designada quedará encuadrada dentro del régimen de Docencia fijado por la Facultad de Matemática, Astronomía y Física en las Ordenanzas HCD 1 y 2/86.

Se requerirá de la persona designada la colaboración que la Facultad estime necesaria en tareas académicas, administrativas o de extensión, convenientemente compatibilizadas con las tareas de docencia.


Dr. SERGIO A. CANNAS
Secretario General
FAMAF


Dra. ESTHER GALINA
DECANA
FAMAF